

01 de julio de 2026

Doctor

JHOAN DE JESÚS NADJAR CRUZ

Supervisor Contrato 0279-2026

Ciudad

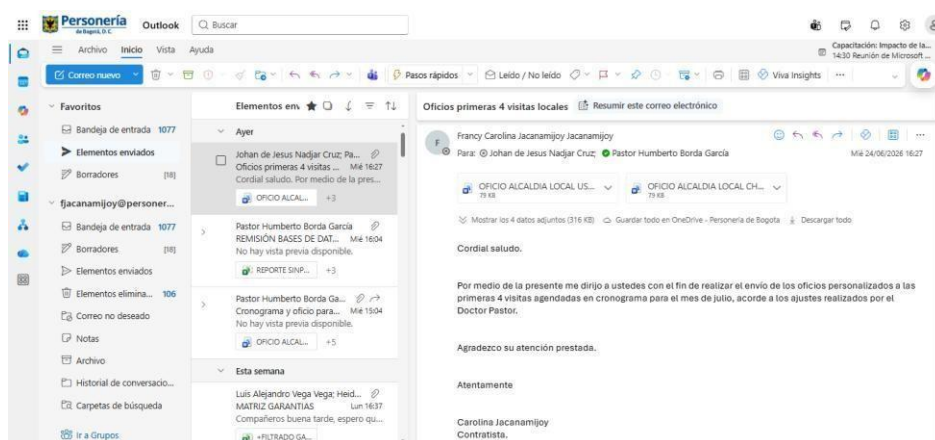
Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES RELACION DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO 0279-2026, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.

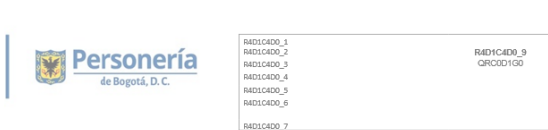
Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES QUE REALIZA LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA MISIONALIDAD DEL MINISTERIO PÚBLICO Y FUNCIÓN PÚBLICA CON SUS CORRESPONDENTES DELEGADAS DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.

1. Contribuir de manera activa en la planeación y ejecución de las actividades que la delegada realice con el propósito de acercar la entidad a la comunidad.

Se proyectan oficios dirigidos a las Alcaldías Locales de; Santa fe. San Cristobal, Chapinero y Usaquén. Para la realización de una jornada de sensibilización de los Derechos del consumidor dirigido a la ciudadanía, espacio a realizarse en el mes de julio.





Bogotá, D.C., 24 de junio de 2026.

Doctor
DIEGO ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ
Alcalde Local de Santa fe
Ciudad

ASUNTO: Visita administrativa - jornada de sensibilización sobre los derechos de los consumidores.

Respetado **Doctor LÓPEZ:**

En ejercicio de las funciones asignadas a la Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos del Consumidor, de manera atenta me permito dirigirme a Usted con el fin de informarle que la delegada realizará una visita administrativa **el día 22 de julio de 2026**, con el propósito de verificar el cumplimiento de las funciones de vigilancia y control contenidas en el artículo 59 de la Ley 1480 de 2011, las cuales fueron delegadas en los alcaldes locales mediante el Decreto 633 de 2017, proferido por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Igualmente, se tiene previsto realizar una jornada de sensibilización dirigida a los funcionarios de la alcaldía local y a la comunidad en general, con el fin de divulgar los derechos de los consumidores, así como de las herramientas jurídicas disponibles para su defensa.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos:

1. Facilitar un espacio físico para la realización de la sensibilización.
2. Realizar la convocatoria de funcionarios y ciudadanía en general.

Reiteramos nuestra disposición para trabajar de manera articulada en la garantía y promoción de los derechos de la ciudadanía.



Despedida cordial.

JHOAN DE JESÚS NADJAR CRUZ
Personero delegado
Para la Defensa y Protección de los Derechos Colectivos y del Consumidor

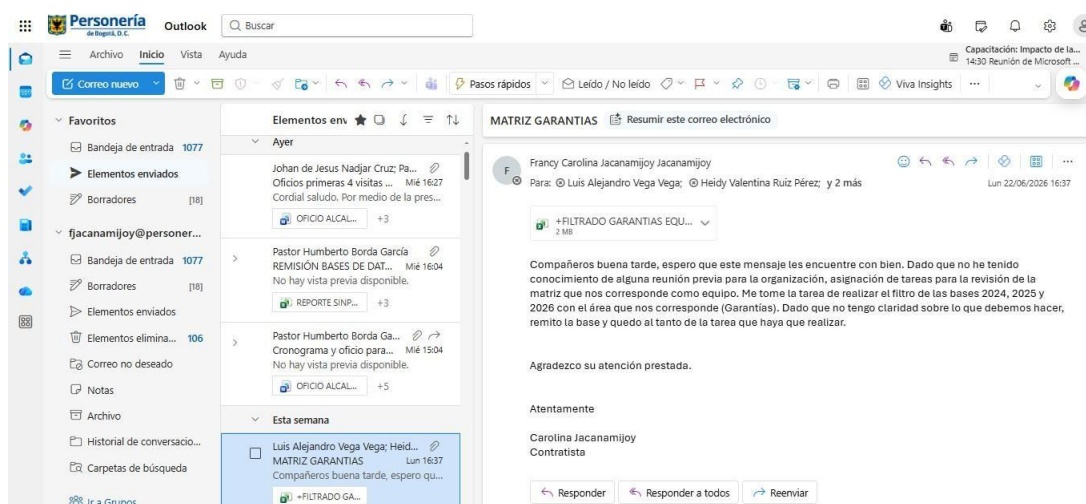
Elaboró: Francy Carolina Jacanamijoy **Jacanamijoy** - Personería delegada para la Defensa y Protección de los Derechos Colectivos y del Consumidor
Revisó: Pastor Humberto Borda García Para la Defensa y Protección de los Derechos Colectivos y del Consumidor
Aprobó: Johan de **Jesús Nadjar** cruz Personería delegada para la Defensa y Protección de los Derechos Colectivos y del Consumidor

2. Realizar acompañamiento en las actividades de sensibilización que la delegada lleve a cabo en temas relacionados con los Derechos Humanos y la oferta institucional de la Personería de Bogotá.

Para esta obligación en el mes de junio no se programaron por la delegada actividades dirigidas a la sensibilización.

3. Apoyar en la recepción y organización de las peticiones y/o requerimientos ciudadanos recibidos por la delegada a cargo

Acorde al plan de acción de Investigación del tema de Garantías se realizó depuración de las bases de datos de los SINPROC finalizados correspondientes a los años 2024, 2025 y 2026, con el fin de diagnosticar los casos a analizar.



4. Proporcionar orientación y atención inicial de los usuarios que solicitan los servicios de la Personería de Bogotá a través de los diferentes canales de atención (Presencial, escrito, telefónico y electrónico), de acuerdo con el plan de trabajo y sede establecido por el supervisor del contrato y de conformidad con los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

Para esta obligación en el mes de junio no se realizaron actividades

5. Apoyar las labores de gestión documental que se generen en la gestión de la delegada a cargo.

Se realiza la verificación y organización de archivo digital 2023 (FUID) por el aplicativo SINPROC. A la fecha se avanza con (740) archivos verificados bajo gestión documental.

FUID CAROLINA JACANAMUJOY										
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda										
Q Menús 100% 123 Arial 11 B I A										
X1689 741										
	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1										
1676	018	DERECHOS DE PETICIÓN	370591	PETICIONARIO JOSE NOVOA	2023-06-30	2023-09-25	7	4,34 MB	728	CARO
1677	018	DERECHOS DE PETICIÓN	370873	PETICIONARIO MAURICIO ALVARADO PÁEZ	2023-06-30	2023-08-24	4	1,13 MB	729	CARO
1678	018	DERECHOS DE PETICIÓN	3532332	PETICIONARIO GLORIA ELIZABETH SUAREZ OSORIO	2023-06-30	2023-08-31	3	1,14 MB	730	CARO
1679	018	DERECHOS DE PETICIÓN	3532160	PETICIONARIO MARIA EUGENIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	2023-06-30	2023-09-23	6	3,72 MB	731	CARO
1680	018	DERECHOS DE PETICIÓN	3531672	PETICIONARIO LUZ YAMILE REYES BONILLA	2023-06-30	2023-08-07	5	3,18 MB	732	CARO
1681	018	DERECHOS DE PETICIÓN	3532574	PETICIONARIO KIMBERLY TATIANA GONZALEZ MAYORGA	2023-07-03	2023-07-27	7	4,55 MB	733	CARO
1682	018	DERECHOS DE PETICIÓN	3533775	PETICIONARIO JOHN HARVY FERNANDEZ ORTIZ	2023-07-04	2023-09-19	7	4,54 MB	734	CARO
1683	018	DERECHOS DE PETICIÓN	3533349	PETICIONARIO JOHANNA MARCELA RODRÍGUEZ RUIZ	2023-07-04	2023-08-30	4	1,13 MB	735	CARO
1684	018	DERECHOS DE PETICIÓN	3533194	PETICIONARIO RICARDO ALONSO TONCON MURILLO	2023-07-04	2023-08-31	2	300 KB	736	CARO
1685	018	DERECHOS DE PETICIÓN	3533185	PETICIONARIO BERNICE ISABEL BALDOVINO ROMERO	2023-07-04	2023-08-01	8	3,56 MB	737	CARO
1686	018	DERECHOS DE PETICIÓN	3532704	PETICIONARIO JAIME ANTONIO VASQUEZ LONDOÑO	2023-07-04	2023-08-14	8	3,54 MB	738	CARO
1687	018	DERECHOS DE PETICIÓN	3533018	PETICIONARIO MYRIAM GLADYS DÍAZ DE CALDERON	2023-07-04	2023-09-24	6	5,03 MB	739	CARO
1688	018	DERECHOS DE PETICIÓN	371242	PETICIONARIO ANA LUCIA HERNANDEZ RAMIREZ	2023-07-04	2023-08-23	6	4,32 MB	740	CARO
1689	018	DERECHOS DE PETICIÓN	3533518	PETICIONARIO GERMAN JOHN SANCHEZ DUQUE	2023-07-04	2023-07-04	8	4,15 MB	741	

6. Apoyar las actividades inherentes a la ejecución de las metas del Plan Operativo Anual POA, PEI y PMR, de conformidad con el plan de trabajo y sede establecido por el supervisor del contrato.

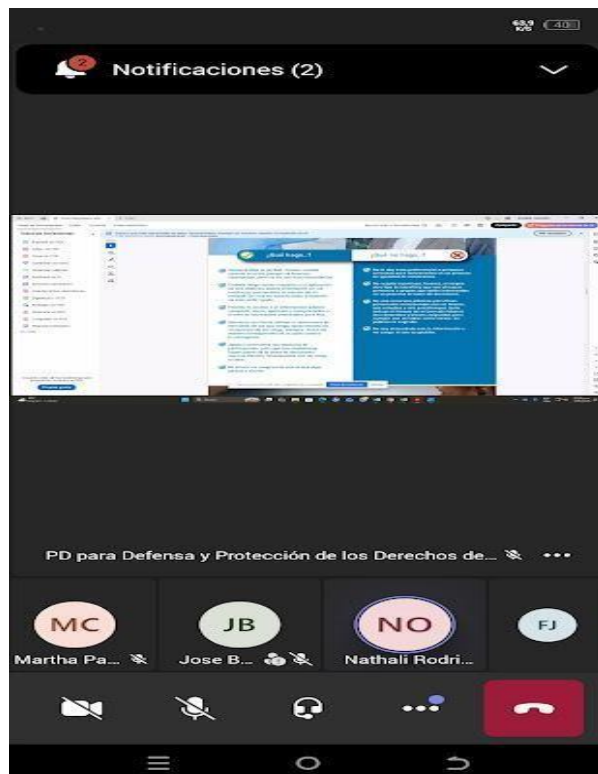
Se realiza asistencia y apoyo en las oficinas de la delegada acorde a los tiempos y necesidades de esta. a fin de dar trámite a requerimientos que sean solicitados.

APOYO EN LA OFICINA DE LA DEPENDENCIA

FIN DE SEMANA	FESTIVO	Mateo Zúñiga	Carolina Jacanamijoy - Francy Trujillo - Valentina Ruiz	Carlos Giraldo - Hernán Yepes	Laura Chacón - José Barbosa
17	18	19	20	21	22
FIN DE SEMANA	FESTIVO	Mateo Zúñiga	Carolina Jacanamijoy - Francy Trujillo - Valentina Ruiz	Carlos Giraldo - Hernán Yepes	Laura Chacón - José Barbosa
24	25	26	27	28	29
FIN DE SEMANA	Carolina Jacanamijoy - Francy Trujillo	José Barbosa	Carolina Jacanamijoy - Francy Trujillo - Mateo Zúñiga	Marioff Sierra	Laura Chacón - Valentina Ruiz

Se asiste a reunión virtual convocada por el personero a fin de tratar temas relacionados a:

- * Archivo Electrónico
- * Seguimiento a SINPROC
- * Código de Integridad



Se asiste a la jornada de sensibilización en materia disciplinaria; revisión de informes, contratos y datos abiertos.



Apoyé el desarrollo de acciones orientadas al cumplimiento de las metas del POA, PEI y los indicadores del PMR, mediante la aplicación de los procedimientos establecidos.

7. Digitalizar en los aplicativos de la Personería de Bogotá D.C. todas las actividades realizadas de conformidad con los lineamientos institucionales y presentar los informes que le sean solicitados por el supervisor.

PAGO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se pagó la seguridad social, correspondiente al mes de mayo de 2026. Se anexa planilla No: 1081346302 del mes de mayo pagada el 01 de junio de 2026.

VALOR ACOBRAR

LA SUMA DE TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.600.000).

Favor consignar en la cuenta de AHORROS de BANCO DE BOGOTA NUMERO 034663336. En constancia de lo anterior se firma el presente informe el día 01 de julio de 2026.

Firma

Francy Carolina Jacanamijoy Jacanamijoy
C.C 1.010.202.226

PAGADA 01/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCY CAROLINA JACANAMIJOY JACANAMIJOY										
Documento	CC1010202226					Dirección	CL 42 SUR #12 - 08 ESTE				
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE					Teléfono	3105757688				
Tipo Persona	NATURAL					Forma	ÚNICO				
Ciudad	BOGOTA D.C.					Departamento	BOGOTA D.C.				
Representante Legal						Identificación					
Total Afiliados	1					ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	PRE	DE	TD	TA	VIG	CO	SE	GE	UMA	VAC	AMP	VCT	IRP	DAE AFP	DAE EPS	DAE CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1010202226	FRANCY CAROLINA JACANAMIJOY JACANAMIJOY	59	0															0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$1,750,905	\$280,200	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	\$1,750,905	\$218,900	0.522	\$1,750,905	\$9,200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$508,300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, licen- cias, saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$1,750,905	\$1,750,905	\$1,750,905	\$0	\$280,200	\$218,900	\$9,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$508,300	\$0	\$508,300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder
de lo SIMPLE!